



Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Honorable Consejo Directivo

Expte. 400-3354/20 Cde. 1.-

//PLATA, 9 de diciembre de 2020.-

El Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 2 de diciembre próximo pasado, en base a lo dictaminado, de manera conjunta, por las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Enseñanza, resolvió, por unanimidad de sus miembros presentes, aprobar el Programa presentado, de conformidad a las nuevas pautas recomendadas, por el señor Profesor Titular Interino de la cátedra 2 de la asignatura Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales **Mg. Lautaro Martín RAMIREZ.**

Déjese constancia que la presente Resolución llevará el número 010/20 del Registro Digital pertinente. CONSTE.-

RESOLUCION DEL H.C.D. N° 010

apd

MORENO Firmado digitalmente
por MORENO Valeria
Fecha: 2020.12.09
18:16:05 -03'00'

La Plata, 9 de diciembre de 2020.-

Visto lo dispuesto precedentemente por el H. Consejo Directivo, establécese que el nuevo Programa de la cátedra 2 de la asignatura INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES, será desarrollado en los Cursos de Enseñanza por Promoción a partir del primer trimestre de 2021; para los alumnos libres, comenzará a regir de manera optativa a partir del mencionado trimestre, y exigido a partir del turno de agosto de 2021, (Artículo 11° de la Resolución n° 194/76, modificada por Resoluciones n° 47/77, 010/07 y 049/01). Comuníquese al Profesor Titular de la citada cátedra Mg. Lautaro Martín Ramírez; tomen nota la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, por donde se remitirá copia del presente Programa en soporte digital al Area Informática y Comunicación Visual para su publicación en la página web y al Centro de Estudiantes; la Dirección de Biblioteca, y el Departamento de Servicios Generales; cumplido, archívese en la carpeta respectiva.

apd

Firmado digitalmente por:
BERRI Miguel Oscar
Fecha y hora: 10.12.2020
08:59:50

MORENO Firmado digitalmente
por MORENO Valeria
Fecha: 2020.12.09
18:16:31 -03'00'

Valeria

**Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Jurídicas y
Sociales**

**Introducción al Estudio de las
Ciencias Sociales**

Programa Cátedra II

Lautaro Martin Ramírez

Sandra Silvina Paris

Roberto Carlos Marucci

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA
“INTROUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES”
(Catedra II)**

Área / Ciclo Ciencias Básicas / General e Introdutorio

Régimen de cursada: Trimestral

Carga horaria semanal: 6 hs.

Carga horaria total: 64 hs.

Nómina Docente: Titular Lautaro Martin Ramírez; Adjuntos Sandra Silvina Paris y Roberto Carlos Marucci.

Adscriptos a la cátedra: Gabriela Lorena Galella, Juliano Amarilla Ghezzi, Lucrecia Contardi González, Matías Morón, María Paula Mercedes Perotti, Solange Costoya, María Virginia Perrino.

1.- Fundamento normativo

El programa propedéutico que se propone para la asignatura “Introducción al estudio de las Ciencias Sociales” encuentra fundamento en los contenidos mínimos establecidos en la Res. 313/15 HCD que explícitamente dispone que: *“pasa a formar parte del plan el actual curso de adaptación universitaria -CAU- con sus contenidos básicos. Incluyendo como saberes mínimos: una introducción a la carrera de Abogacía y una aproximación al perfil profesional del Abogado, un primer contacto con los contenidos de las Ciencias Jurídicas y con los pensadores que definieron el Derecho, una introducción preliminar a la Ciencia Política, una aproximación a la constitución del Estado Argentino y un primer acercamiento a la Sociología y su objeto. Se incluyen, además, el desarrollo de competencias referidas al estudio independiente propio de la Educación Superior por parte de los estudiantes, el análisis y comprensión de textos jurídicos, como así también aquellas capacidades de argumentación y escritura formal y académica”.*

Dichos contenidos, fueron oportunamente receptados en el Programa de la asignatura Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales (Catedra Única) la cual estuvo vigente hasta el año 2020; año en que se creó la Catedra II de dicha materia por Res. 527/20 y que implicó la creación del programa que se propone en esta oportunidad.

Los contenidos que se incluyen en este Programa de la materia antes mencionada para la Catedra II, aborda aquellos contenidos mínimos desarrollándolos e incorporando otros que se presentan como necesarios para todos aquellos ingresantes a esta Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En razón de lo expuesto, y tomando lo dispuesto en la Res. HCD 406/15 se desarrolla este programa que prevé los contenidos de la misma, tanto respecto a los contenidos de estudios como de exámenes finales.

Conforme a lo expuesto, es menester actualizar el programa anterior y reorganizarlo, con el objeto de contar con un programa que permita la difusión del contenido de la asignatura, estableciendo los contenidos que serán impartidos en lo sucesivo, conforme a las pautas determinadas en las normas antes mencionadas, así como también prever el contenido evaluable bajo la modalidad de las mesas libres.

Por esta razón, la propuesta del programa que forma parte del presente, encuentra sustento en la necesidad de ofrecer a los ingresantes un programa que contenga los contenidos que tendrán tanto en los cursos por promoción de ésta asignatura, así como también de las mesas de exámenes libres, pudiendo éstos, de este modo, conocer en mayor profundidad el contenido, así como los objetivos de ésta asignatura incorporada al Plan de Estudios 6 y facilitar la búsqueda de la bibliografía de la misma.

2. Justificación y pertinencia de la asignatura Introducción al estudio de las Ciencias Sociales, en el programa general de la carrera de Abogacía. Aportes de la asignatura a la formación de los estudiantes de Abogacía

De conformidad con los contenidos mínimos, y el desarrollo posterior, la sustancia de la asignatura encuentra fundamento en la transición de los ingresantes, en su mayoría, de la Escuela Media a la Universidad, buscándose por ello con ésta asignatura articular la adaptación entre ambos tramos de la vida académica. Asimismo, y debido a que ésta asignatura se presenta como la primera dentro del Plan de Estudios 6, la misma, a través de los contenidos determinados por este consejo, busca la construcción del oficio de estudiante universitario, a través del cual los ingresantes adquieren y desarrollan habilidades en su formación académica con el objeto de poder avanzar a lo largo de la carrera. De igual modo, se hace especial hincapié en la afiliación académica - institucional, con lo cual se pretende que los ingresantes no solo conozcan la institución en la cual estudiarán la carrera escogida, sino también el desarrollo de la vida institucional tanto de la Universidad como de la propia Facultad. El abordaje de dichos temas, tienen por finalidad la profundización en cuanto a la vinculación de los ingresantes con ésta Casa de Estudios, así como con su desarrollo en tanto alumnos universitarios. Dichos ejes, se profundizan y se relacionan a los contenidos propios vinculados al estudio de las ciencias sociales en general y a las jurídicas en particular, cuyo fin se mostrará a los ingresantes el perfil profesional de los procuradores, abogados, escribanos y martilleros públicos, carreras todas que dictan en ésta Facultad.

De igual modo, se imparten conocimientos esenciales en sociología, ciencias políticas, economía política y filosofía, disciplinas todas que enriquecen el estudio de las ciencias jurídicas dada la vinculación y retroalimentación existente entre sí, lo cual le otorgará a los ingresantes saberes relativos a las asignaturas correlativas de ésta materia, facilitándoseles de este modo la afiliación con los contenidos sustanciales de las asignaturas del primer año conforme al Plan de Estudios 6, así como la vinculación de la carrera con el sistema republicano de gobierno que tiene nuestro país, para lo cual se incluyen contenidos esenciales relativos a la Constitución del Estado Argentino.

Todo ello, además, se focaliza en el trabajo de habilidades de lecto-comprensión, tanto de textos jurídicos como de aquellos especialmente elaborados por expertos en las diferentes áreas intervinientes en el objeto de ésta asignatura, para los ingresantes, así como también con técnicas de argumentación y escritura formal y académica, lo cual favorece su adaptación a la vida Universitaria.

3.- Objetivos generales y particulares de la Asignatura “Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales”

La asignatura “*Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*” tiene por objetivos generales, confirmar la vocación en la elección de la carrera escogida por los ingresantes a ésta Casa de Estudio; promover los valores de la Universidad Nacional de La Plata y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales haciéndose especial hincapié en los tres pilares universitarios: docencia, investigación, extensión; así como también profundizar en el desarrollo de habilidades para la construcción del oficio de estudiante. En tanto que, de manera específica, la asignatura pretende, promover y consolidar la afiliación académica-institucional de los ingresantes; promover y difundir los valores éticos propios de la profesión de los abogados; el campo profesional de los abogados en sus diversas aristas y la formación científica de los alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Conforme a lo expuesto, la asignatura ha sido incorporada en el Plan de Estudios 6 aprobado por el Consejo Directivo mediante resolución N° 336/11; tiene una carga horaria de 64 horas, siendo su finalidad al de introducir a los/las estudiantes en el proceso de producción del conocimiento científico y las Ciencias Sociales.

4.- Objetivos de la asignatura

4.1. Generales

- a) Comprender las principales características del conocimiento científico, a partir de lo cual los/las estudiantes abordarán las Ciencias Sociales y las Ciencias Jurídicas.
- b) Reconocer, caracterizar y diferenciar las Ciencias Sociales de otras disciplinas del conocimiento.
- c) Adquirir competencias generales para la lectura crítica de contenidos teóricos.

4.2. Específicos

- a) Reflexionar acerca del conocimiento en general y del conocimiento científico en particular.
- b) Indagar acerca del objeto de las Ciencias Sociales.
- c) Reconocer el contexto histórico, social y político en el que surgen las Ciencias Sociales.
- d) Comprender las Ciencias Sociales desde sus bases epistemológicas, para identificar la estrategia de conocimiento.

- e) Identificar los enfoques teóricos y metodológicos en el proceso de conocimiento científico.
- f) Conocer las principales perspectivas de abordaje temático predominantes en las Ciencias Sociales.
- g) Identificar a las Ciencias Jurídicas dentro de las Ciencias Sociales.
- h) Reflexionar acerca del pensamiento crítico en el estudio de las Ciencias Sociales en general y de las Ciencias Jurídicas en particular.
- i) Conocer el desarrollo y la evolución de la Universidad, así como de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, así como la carrera que están comenzando a cursar.
- j) Adquirir conocimientos en torno al Estado y a los principios constitucionales de gobierno.

5.- Modo de Evaluación

El sistema de evaluación, conforme a la Res. HCD N°356/09, comprenderá:

- a) Evaluaciones parciales con sus respectivos recuperatorios;
- b) La intervención activa de los estudiantes en clase respecto de temas desarrollados y comprensión de las temáticas abordadas por el profesor.
- c) Estudio de fallos y casos.
- d)** Realización de trabajos prácticos.
- e) Participación en las actividades extensión e investigación que se propongan.

6.- Presentación del núcleo, ejes y contenido de la Asignatura

6.1. Programa de estudio de la asignatura: “Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales”

Unidad Temática I – Génesis de las Ciencias Sociales, la transición de la sociedad feudal a la sociedad burguesa (siglos XV- XVIII)

- 1.1. Renacimiento. Características. El paso del modelo teocéntrico al modelo antropocéntrico.
- 1.2. Humanismo. Surgimiento del Estado Moderno. Características.
- 1.3. Reforma Protestante. Contrarreforma Católica
- 1.4. Revolución Francesa. Características, etapas y aportes.
- 1.5. Revolución Industrial. Características, etapas y aportes. Desarrollo del capitalismo fabril.
- 1.6. Surgimiento de la Economía Política: de los clásicos a Marx.

Unidad Temática II - La Ciencias Sociales

- 2.1 La ciencia y el conocimiento. Distinción entre el conocimiento vulgar, científico y filosófico. Ciencias formales o ideales y ciencias fácticas o materiales.
- 2.2 Las Ciencias Sociales: Concepto. Objeto. Clasificación: 1) nomotéticas, 2) históricas, 3) jurídicas y 4) filosóficas. Diferencia con las Ciencias de la naturaleza. Principales ramas de las ciencias sociales: enumerar, conceptualizar y ejemplificar. Problemáticas de las ciencias sociales.

- 2.3 Momento histórico de su surgimiento. Precusores: Augusto Comte y Carlos Marx. Mujeres destacadas de las Ciencias y de las Ciencias Sociales.
- 2.4. Introducción a la teoría social. Concepto de teoría. Teoría social clásica: a) Emile Durkheim: la sociología académica, objeto de la sociología y su método b) Max Weber: objeto y método. Poder, dominación, autoridad. Tipos de legitimidad. c) Carlos Marx: el modelo conflictivo de sociedad. El cambio social.
- 2.5. Lenguaje. Nociones sobre lenguaje en general y lenguaje jurídico en particular. Lenguaje inclusivo y no sexista. Textos académicos y textos jurídicos.

Unidad Temática III - Introducción a la Ciencia Política

- 3.1 Ciencia Política: Concepto. Institucionalización de la Ciencia política: momentos.
- 3.2 Evolución del conocimiento político: a) la Grecia clásica; b) la Edad media; c) el Renacimiento; d) el Contractualismo; e) estructural funcionalismo; f) neo institucionalismo; g) conductismo; h) perspectiva de género y feminismo.
- 3.3 Poder: concepto. Política: concepto. Legitimidad: concepto.
- 3.4 Organizaciones políticas: evolución histórica.

Unidad Temática IV - El fenómeno jurídico

- 4.1. Las Ciencias Jurídicas en el campo de las Ciencias Sociales y como objeto complejo. El "derecho" como producto de la Ciencia jurídica.
- 4.2. El objeto de las Ciencias Jurídicas según las distintas corrientes jusfilosóficas. Derecho Natural, Derecho Positivo. Trialismo Jurídico. Otras corrientes.
- 4.3. El derecho como objeto complejo.
- 4.4. Las "familias" o sistemas jurídicos. La familia romano-germánica. El "*Common Law*". Breve consideración de las Fuentes del derecho particular: La Constitución, Los tratados Internacionales, la Ley, la costumbre.
- 4.5. Las disciplinas en el derecho: El derecho público. El Derecho Privado. Otras disciplinas. Derecho Nacional e Internacional. Derecho objetivo y derecho subjetivo.
- 4.6. El Derecho y el cambio social: interrelación con la sociedad. Análisis funcional del derecho. El derecho como factor de cambio social. El sexo del Derecho.

Unidad Temática V - La Universidad: institución depositaria del saber científico

- 5.1 La Universidad como institución de grado superior: origen, concepto, evolución histórica y modelos.
- 5.2 Funciones esenciales de la Universidad: docencia, investigación y extensión.
- 5.3 La Universidad en Argentina. Reforma Universitaria: desarrollo histórico, principios y actualidad. Autonomía universitaria: concepto. Ubicación constitucional. Jurisprudencia. Ley 24.521 de Educación Superior.
- 5.4 La Universidad Nacional de La Plata y la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales: origen, gobierno y organización institucional. El nuevo Plan de Estudios.

Unidad Temática VI - Proceso de investigación y métodos científicos

- 6.1 El proceso de investigación científica: etapas o momentos. La “ruta crítica” de la investigación.
- 6.2 El método científico: concepto, método único o pluralismo metodológico. La triangulación metodológica.
- 6.3 Métodos cuantitativos y cualitativos en las Ciencias Sociales: concepto y ejemplificación.
- 6.4 La investigación en el campo del Derecho. El rol del investigador social.
- 6.5 La investigación científica en la Universidad. La investigación científica en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: proyectos de investigación vigentes.

Unidad temática VII - El ejercicio profesional de la Abogacía y la Escribanía. La ética profesional.

- 7.1 La abogacía y la Escribanía: origen de las profesiones, incumbencias y su regulación en la Ley de Educación Superior. Planes de estudios.
- 7.2 Nuevos desafíos profesionales en el siglo XXI. Abogados destacados en la historia argentina. María Angélica Barreda. El 29 de agosto día de la abogacía.
- 7.3 La ética profesional: concepto, normas, control de la matrícula. Jurisprudencia. Normas de Ética Profesional del Colegio de Abogados de La Provincia de Buenos Aires (vigentes desde el 1° de agosto de 1954). Fuentes.
- 7.4 Derechos y Deberes del Abogado. Los derechos del cliente. Funciones y naturaleza de los Colegios Profesionales y los Tribunales de disciplina. Nuevas perspectivas y roles del abogado frente al conflicto de intereses.
- 7.5. El ejercicio profesional del abogado. La inserción del Abogado en los poderes del Estado. Ámbito público: El abogado en el Poder Judicial. Actuación del abogado en el Poder Legislativo y en el Poder Ejecutivo. La actuación del abogado en otros organismos públicos. Actuación del Abogado en el ámbito privado. Régimen Legal. Ley 5177 y ley 22.192.

Unidad Temática VIII - Introducción al estudio del Estado

- 8.1. Estado: surgimiento, concepto y elementos.
- 8.2. Formas de Estado: unitario, federal y confederal. Concepto, elementos y su relación con la historia argentina. Ejemplos de actualidad en el mundo.
- 8.3. Tipos históricos de Estado: Estado absolutista, Estado de derecho, Estado social, Estados totalitarios del siglo XX, Estado en la era global.
- 8.4. El sistema internacional: la estructura descentralizada de la sociedad internacional. La Organización de las Naciones Unidas: aportes.

Unidad Temática IX – Evolución histórica del estado y la sociedad argentina

- 9.1. Economía y sociedad en el Virreinato en el Rio de La Plata (1776-1810).
- 9.2. Economía y sociedad durante la primera mitad del Siglo XIX.
- 9.3. Economía y sociedad durante en tiempos de la Confederación hasta 1862.
- 9.4. El modelo agroexportador (1880-1914). Sociedad, población, inmigración y conflictos sociales (1914-1930).

9.5 La crisis económica de 1929 y el golpe de Estado de 1930. El modelo de sustitución de importaciones y las migraciones internas durante la década de 1930.

9.6. Economía y sociedad de 1943 a 1955.

9.7. Economía y sociedad en la segunda mitad del Siglo XX.

Unidad Temática X – Formas de gobierno

10.1. Gobierno: concepto.

10.2. Monarquía: características de su tipología pura.

10.3. República: características de su tipología pura. Surgimiento.

10.4. Democracia: *definición mínima*, según Norberto Bobbio.

10.5. Dimensiones de la democracia: *formal y sustancial*, según Luigi Ferrajoli.

10.6. La democracia representativa, concepto. El régimen constitucional argentino. Mecanismos de participación ciudadana: iniciativa popular, referéndum, consulta popular en el sistema constitucional argentino.

10.7. Formas de gobierno de los regímenes democráticos: parlamentarismo y presidencialismo. El presidencialismo argentino. La división de poderes en la constitución de 1853/1994. Los poderes: Formas de Gobierno: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial. Composición e integración., elección y sus atribuciones.

10.8. Participación. Igualdad de Oportunidades. Paridad de Género los poderes del Estado. Consejo de la Magistratura: Integración. Funciones. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

10.9. Responsabilidad política de los funcionarios: interpelación, el juicio político, el jurado de enjuiciamiento, remoción de los legisladores.

7. Programa de examen de la asignatura: “Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales”.

Bolilla 1

1.1. Renacimiento. Características. El paso del modelo teocéntrico al modelo antropocéntrico.

2.1 La ciencia y el conocimiento. Distinción entre el conocimiento vulgar, científico y filosófico. Ciencias formales o ideales y ciencias fácticas o materiales.

3.1 Ciencia Política: Concepto. Institucionalización de la Ciencia política: momentos.

4.1. Las Ciencias Jurídicas en el campo de las Ciencias Sociales y como objeto complejo. El “derecho” como producto de la Ciencia jurídica.

5.1 La Universidad como institución de grado superior: origen, concepto, evolución histórica y modelos.

Bolilla 2

6.1 El proceso de investigación científica: etapas o momentos. La “ruta crítica” de la investigación.

7.1 La abogacía y la Escribanía: origen de las profesiones, incumbencias y su regulación en la Ley de Educación Superior. Planes de estudios.

8.1. Estado: surgimiento, concepto y elementos.

9.1. Economía y sociedad en el Virreinato en el Rio de La Plata (1776-1810).

10.1. Gobierno: concepto.

Bolilla 3

1.2. Humanismo. Surgimiento del Estado Moderno. Características.

2.2. Las Ciencias Sociales: Concepto. Objeto. Clasificación: 1) nomotéticas, 2) históricas, 3) jurídicas y 4) filosóficas. Diferencia con las Ciencias de la naturaleza. Principales ramas de las ciencias sociales: enumerar, conceptualizar y ejemplificar. Problemáticas de las ciencias sociales.

3.2 Evolución del conocimiento político: a) la Grecia clásica; b) la Edad media; c) el Renacimiento; d) el Contractualismo; e) estructural funcionalismo; f) neo institucionalismo; g) conductismo; h) perspectiva de género y feminismo.

4.2. El objeto de las Ciencias Jurídicas según las distintas corrientes jusfilosóficas. Derecho Natural, Derecho Positivo. Trialismo Jurídico. Otras corrientes.

5.2 Funciones esenciales de la Universidad: docencia, investigación y extensión.

Bolilla 4

6.2 El método científico: concepto, método único o pluralismo metodológico. La triangulación metodológica.

7.2 Nuevos desafíos profesionales en el siglo XXI. Abogados destacados en la historia argentina: María Angélica Barreda. El 29 de agosto día de la abogacía.

8.2. Formas de Estado: unitario, federal y confederal. Concepto, elementos y su relación con la historia argentina. Ejemplos de actualidad en el mundo.

9.2. Economía y sociedad durante la primera mitad del Siglo XIX.

10.2. Monarquía: características de su tipología pura.

Bolilla 5

1.3.Reforma Protestante. Contrarreforma Católica

2.3. Momento histórico de su surgimiento. Precursores: Augusto Comte y Carlos Marx. Mujeres destacadas de las Ciencias y de las Ciencias Sociales.

3.3 Poder: concepto. Política: concepto. Legitimidad: concepto.

4.3. El derecho como objeto complejo.

5.3 La Universidad en Argentina. Reforma Universitaria: desarrollo histórico, principios y actualidad. Autonomía universitaria: concepto. Ubicación constitucional. Jurisprudencia. Ley 24.521 de Educación Superior.

Bolilla 6

6.3 Métodos cuantitativos y cualitativos en las Ciencias Sociales: concepto y ejemplificación.

7.3 La ética profesional: concepto, normas, control de la matrícula. Jurisprudencia. Normas de Ética Profesional del Colegio de Abogados de La Provincia de Buenos Aires (vigentes desde el 1° de agosto de 1954). Fuentes.

8.3. Tipos históricos de Estado: Estado absolutista, Estado de derecho, Estado social, Estados totalitarios del siglo XX, Estado en la era global.

9.3. Economía y sociedad durante en tiempos de la Confederación hasta 1862.

10.3. República: características de su tipología pura. Surgimiento.

Bolilla 7

- 1.4. Revolución Francesa. Características, etapas y aportes.
- 2.4. Introducción a la teoría social. Concepto de teoría. Teoría social clásica:
 - a) Emile Durkheim: la sociología académica, objeto de la sociología y su método
 - b) Max Weber: objeto y método. Poder, dominación, autoridad. Tipos de legitimidad.
 - c) Carlos Marx: el modelo conflictivo de sociedad. El cambio social.
- 3.4 Organizaciones políticas: evolución histórica.
- 4.4. Las "familias" o sistemas jurídicos. La familia romano-germánica. El "*Common Law*". Breve consideración de las Fuentes del derecho particular: La Constitución, Los tratados Internacionales, la Ley, la costumbre.
- 10.9. Responsabilidad política de los funcionarios: interpelación, el juicio político, el jurado de enjuiciamiento, remoción de los legisladores.

Bolilla 8

- 6.4 La investigación en el campo del Derecho. El rol del investigador social.
- 7.4 Derechos y Deberes del Abogado. Los derechos del cliente. Funciones y naturaleza de los Colegios Profesionales y los Tribunales de disciplina. Nuevas perspectivas y roles del abogado frente al conflicto de intereses.
- 8.4. El sistema internacional: la estructura descentralizada de la sociedad internacional. La Organización de las Naciones Unidas: aportes.
- 9.4. El modelo agroexportador (1880-1914). Sociedad, población, inmigración y conflictos sociales (1914-1930).
- 10.4. Democracia: definición mínima. Aportes de Norberto Bobbio.

Bolilla 9

- 1.5. Revolución Industrial. Características, etapas y aportes. Desarrollo del capitalismo fabril.
- 4.5. Las disciplinas en el derecho: El derecho público. El Derecho Privado. Otras disciplinas. Derecho Nacional e Internacional. Derecho objetivo y derecho subjetivo.
- 6.5 La investigación científica en la Universidad. La investigación científica en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: proyectos de investigación vigentes.
- 7.5. El ejercicio profesional del abogado. La inserción del Abogado en los poderes del Estado. Ámbito público: El abogado en el Poder Judicial. Actuación del abogado en el Poder Legislativo y en el Poder Ejecutivo. La actuación del abogado en otros organismos públicos. Actuación del Abogado en el ámbito privado. Régimen Legal. Ley 5177 y ley 22.192.
- 9.5 La crisis económica de 1929 y el golpe de Estado de 1930. El modelo de sustitución de importaciones y las migraciones internas durante la década de 1930.

Bolilla 10

- 1.6. Surgimiento de la Economía Política: de los clásicos a Marx.
- 4.6. El Derecho y el cambio social: interrelación con la sociedad. Análisis funcional del derecho. El derecho como factor de cambio social. El sexo del Derecho.
- 9.6. Economía y sociedad de 1943 a 1955.
- 10.5. Dimensiones de la democracia: formal y sustancial, según Luigi Ferrajoli.

10.6. La democracia representativa, concepto. El régimen constitucional argentino. Mecanismos de participación ciudadana: iniciativa popular, referéndum, consulta popular en el sistema constitucional argentino.

Bolilla 11

5.4 La Universidad Nacional de La Plata y la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales: origen, gobierno y organización institucional. El nuevo Plan de Estudios.

9.7. Economía y sociedad en la segunda mitad del Siglo XX.

10.7. Formas de gobierno de los regímenes democráticos: parlamentarismo y presidencialismo. El presidencialismo argentino. La división de poderes en la constitución de 1853/1994. Los poderes: Formas de Gobierno: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial. Composición e integración., elección y sus atribuciones.

10.8. Participación. Igualdad de Oportunidades. Paridad de Género los poderes del Estado. Consejo de la Magistratura: Integración. Funciones. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

2.5. Lenguaje. Nociones sobre lenguaje en general y lenguaje jurídico en particular. Lenguaje inclusivo y no sexista. Textos académicos y textos jurídicos.

Bibliografía

Unidad Temática I – Génesis de las Ciencias Sociales, la transición de la sociedad feudal a la sociedad burguesa (siglos XV- XVIII)

- BIANCHI Susana (2005). Historia social del mundo occidental. Del feudalismo a la sociedad contemporánea. Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- HINTZE, Susana (1987). El surgimiento de las ciencias sociales.
- HOBSBAWM Eric (2007). La era de la Revolución 1789-1848, Crítica. Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires.
- HOBSBAWM Eric (2009). Revolución Industrial. En torno a los orígenes, Siglo XXI, Buenos Aires.
- KEDROV M. B. SPIRKIN (1968) La ciencia Ed. Grijalbo. México.
- RITZER, George (1993). Teoría sociológica clásica. McGraw-Hill. Madrid.

Unidad Temática II - La Ciencias Sociales

- ALEXANDER, Jeffrey (2008), Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Gedisa editorial. Barcelona.
- BUNGE Mario (1995), La ciencia. Su método y su filosofía, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- CARRIO Genaro R. (1983), NOTAS SOBRE DERECHO Y LENGUAJE, Lexis Nexis - Abeledo Perrot, 5° Ed.
- CENICACELAYA, María de las Nieves (2019), El Conocimiento Científico y las Ciencias Sociales, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*, Plan de Estudios 6, (Ramírez Lautaro M. Editor), Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, La Plata, Buenos Aires.
- CHALMERS, Alan (1987) ¿Qué es esa cosa llamada Ciencia?
- CONTRERAS Natalia Eva (2017), Los textos académicos, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*, (Ramírez Lautaro M. Coordinador), Dirección de Comunicación y Ediciones Propias, Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.
- FOSCO Roque Ernesto (2019), Nociones sobre el lenguaje, en: *Introducción a los Estudios de la Carreta de Abogacía*, Ciclo 2019 - Tomo III, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba.
- FUCITO, Felipe (1999). Sociología general, Editorial Universidad. Buenos Aires.
- GUZMÁN Laura (1992), Guía breve para el uso no sexista del lenguaje. Adaptado de CIPAF, Preparado por el centro de Investigación en Estudios de la Mujer CIEM-UCR, Universidad de Costa Rica, Adaptación realizada por Laura Guzmán Stein.
- HINTZE, Susana (1987). El surgimiento de las ciencias sociales.
- JOAS, Hans y Knöbl, Wolfgang (2016). Teoría social. Veinte lecciones introductorias. Ediciones Akal. Madrid
- MARUCCI, Roberto Carlos - París, Sandra Silvina – Ramírez Lautaro Martin (2019), Las Ciencias Jurídicas y las Ciencias Sociales: aportes para su análisis, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*, Plan de Estudios 6, (Ramírez Lautaro M. Editor), Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, La Plata, Buenos Aires.
- MERCOSUR (2018), Manual pedagógico sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista, Ed. Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados.
- PETORUTTI Carlos Enrique - SCATOLINI Julio Cesar (2005), Elementos de Introducción al Derecho, La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- PIÑERO María Teresa (2019), Introducción a las Ciencias Sociales, en: *Introducción a los Estudios de la Carreta de Abogacía*, Ciclo 2019 - Tomo III, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba.
- RITZER, George (1993). Teoría sociológica clásica. McGraw-Hill. Madrid.
- SEGOVIA Marina (2019), 19 mujeres que cambiaron la ciencia. Repasamos los descubrimientos de todas las investigadoras que han recibido el nobel en las categorías científicas, en: <https://www.mujeaseseguir.com/>
- VIÑAS Rossana (2019), La escritura académica: tipos de textos, características, elementos y recomendaciones, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*,

Plan 6, (Ramírez Lautaro M. Coordinador), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

- WALLERSTEIN, Immanuel (1997). La historia de las ciencias sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.

Unidad Temática III - Introducción a la Ciencia Política

- LOIS GONZALEZ, Marta y ALONSO, Alba (2014). Ciencia política con perspectiva de género. Ediciones Akal. Madrid.
- LÓPEZ CALENDINO Sebastián (2014), Estudio preliminar de ciencia política, Estado y Nación, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales* (Ramírez Lautaro M. Editor), Curso de Adaptación Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Secretaría de Asuntos Académicos Dirección del Curso de Adaptación de Universitaria 3 al 28 de febrero 2014
- MARUCCI Roberto Carlos (2019), Ciencia Política y evolución de las formas de organización política, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*, Plan de Estudios 6, (Ramírez Lautaro M. Editor), Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, La Plata, Buenos Aires.
- RITZER, George (1993). Teoría social contemporánea. McGraw-Hill, Madrid.
- VALLÈS, Josep Ma. y Martí i Puig, Salvador (2015). Ciencia Política. Un manual. Editorial Ariel. Barcelona.

Unidad Temática IV - El fenómeno jurídico

- DIÉGUEZ MÉNDEZ, Yurisander. El derecho y su correlación con los cambios en la sociedad.
- FOSCO Roque Ernesto (2019), Las disciplinas en el estudio del derecho, en: *Introducción a los Estudios de la Carreta de Abogacía*, Ciclo 2019 - Tomo III, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba.
- GUIBOURG Ricardo A. (2010), *Pensar en las normas*, Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- MARUCCI, Roberto Carlos - París, Sandra Silvina – Ramírez Lautaro Martín (2019), Las Ciencias Jurídicas y las Ciencias Sociales: aportes para su análisis, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*, Plan de Estudios 6, (Ramírez Lautaro M. Editor), Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, La Plata, Buenos Aires.
- NEGRI Nicolás J. (2014), Sistemas jurídicos occidentales contemporáneos, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales* (Ramírez Lautaro M. Editor), Curso de Adaptación Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Secretaría de Asuntos Académicos Dirección del Curso de Adaptación de Universitaria 3 al 28 de febrero 2014
- NINO, Carlos (2000), *Introducción al análisis del derecho*. Editorial Astrea. Buenos Aires.
- OLSEN Frances (1990), El sexo del derecho, Publicado en David Kairys (ed.), *The Politics of Law* (Nueva York, Pantheon, 1990), pp. 452-467. Traducción de Mariela Santoro y Christian Courtis.
- PETTORUTI Carlos Enrique - SCATOLINI Julio César (2005), *Elementos de introducción al derecho*, La Ley, Buenos Aires, Argentina.
- PETTORUTI Carlos Enrique (2019), ¿Qué es el Derecho?, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales* (Ramírez Lautaro M. Editor), Curso de Adaptación Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Secretaría de Asuntos Académicos Dirección del Curso de Adaptación de Universitaria 3 al 28 de febrero 2014
- WALTER Gustavo Roberto (2019), Las "familias jurídicas", en: *Introducción a los Estudios de la Carreta de Abogacía*, Ciclo 2019 - Tomo III, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba.

Unidad Temática V - La Universidad: institución depositaria del saber científico

- CANTINI José Luis (1997), La autonomía y la autarquía de las Universidades Nacionales, Academia Nacional de Educación, Buenos Aires.
- DUCLOUX Juan José Herrero (2019), Universidad de La Plata: de la Provincia a la Nación y su posterior autonomía, a través de seis generaciones, en: *Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nro. IV Extraordinario, Centenario de la Reforma Universitaria: 1918 – 2018, Universidad Nacional de La Plata.*
- Fallo: Poder Ejecutivo Nacional c/ Universidad de Buenos Aires s/ Resol. 2314/95, 4 de septiembre de 1995, Cámara Nac. Apelac. En Lo Contencioso Administrativo Federal. Capital Federal, Ciudad Autónoma De Buenos Aires, Sala 04.
- Ley 24521 de Educación Superior.
- MAQUIRINA Mónica Panorama de las titulaciones en el sistema de educación superior argentino: Aportes para un estudio comparado. Mónica Marquina.
- MARTÍNEZ Leandro Abel (2019), La autonomía de las Universidades Nacionales en el Sistema Constitucional argentino. Análisis de las competencias y la jerarquía de las normas en materia de educación superior, en *Revista Derechos en Acción*, ISSN 2525-1678/ e-ISSN 2525-1686, Año 4/Nº 12 Invierno 2019 (21 junio a 20 septiembre), 317-387.
- PERRINO María Virginia – RAMÍREZ Lautaro (2018), La Universidad Nacional de La Plata, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y las carreras que se dictan en su ámbito, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*, (Ramírez Lautaro M. Editor), Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, La Plata, Buenos Aires.
- RECA Ricardo Pablo (2019), El Centenario de la Reforma Universitaria –sobre su espíritu y vigencia–, en: *Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nro. IV Extraordinario, Centenario de la Reforma Universitaria: 1918 – 2018, Universidad Nacional de La Plata*
- SCHARA, Julio César (2006), La Universidad Clásica Medieval, origen de la Universidad Latinoamericana, Reencuentro, núm. 45, mayo, 2006, p. 0, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal, México.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (2008), Estatuto de la Universidad de La Plata, La Plata, República Argentina, 1ra. Edición, Publicación Institucional de la Universidad Nacional de La Plata.
- VEGA Norberto Ismael (2009). La gestión de la universidad. Planificación estructuración y control. Ed. Biblos, investigación y Ensayos, Buenos Aires.

Unidad Temática VI - Proceso de investigación y métodos científicos

- ALCHOURRÓN Carlos E. - BULYGIN Eugenio (2000), Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales, Ed. Astrea, 1º reimpresión.
- CENICACELAYA, María de las Nieves (2019), El Conocimiento Científico y las Ciencias Sociales, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*, Plan de Estudios 6, (Ramírez Lautaro M. Editor), Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, La Plata, Buenos Aires.
- DIETRICH Heinz (1999.) Nueva Guía para la Investigación Científica. Ed. Siglo 21. México.
- GARCIA DE CERETTO Josefa –GIACOBBE MIRTA Susana (2009) Nuevos desafíos en investigación. Homo Sapies. Rosario.

Unidad temática VII - El ejercicio profesional de la Abogacía y la Escribanía. La ética profesional.

- A.G. c- Dra. L.B. s. Presunta infracción a las Normas de Ética Profesional. COLPROBA, 24 de octubre de 2018.
- ATELA Vicente Santos – GAJATE Rita Marcela (2015), De Profesión: Abogado, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales, Curso de Adaptación Universitaria*, Dirección del Curso de Adaptación Universitaria, Secretaría de Asuntos Académicos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, 2 al 27 de febrero.

- BARRIONUEVO Daniel (2019), Vocación y actuación de los abogados, en: Introducción a los Estudios de la Carreta de Abogacía, Ciclo 2019 - Tomo III, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba.
- FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (2016), Planes de estudio en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Abogacía - Escribanía, camino a lo nuevo, Secretaría de Asuntos Académicos, La Plata, Buenos Aires, Argentina, junio.
- Fallo: .74.162 "SEMACENDI GUSTAVO ADOLFO C/ PROVINCIA DE BS. AS. S/ INCONST. ART. 3 DE LA LEY 5177", Reg. N° 648, 13 de julio de 2016, La Plata, Buenos Aires.
- Fallo: A, D.R.A. c/ COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE CAPITAL FEDERAL s/ EJERCICIO DE LA ABOGACIA - LEY 23187 - ART 47, 27 de febrero de 2014.
- Fallo: Vega Juan Carlos c/ Estado Nacional PEN s/ amparo, 26 de junio de 2012,
- Ley 22.192 sobre ejercicio de la Abogacía en la Capital Federal, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y ante los Tribunales Federales del interior de la República.
- Ley 5177 sobre el ejercicio y reglamentación de la Profesión de Abogado y Procurador.
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN (2019), Manual de ética de la abogacía, editado por Ediciones SAIJ de la Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica. 1ra. edición: febrero de 2019, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Nro. Interno: V.257.XLVI
- PERRINO María Virginia – RAMIREZ Lautaro (2018), La Universidad Nacional de La Plata, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y las carreras que se dictan en su ámbito, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*, (Ramírez Lautaro M. Editor), Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, La Plata, Buenos Aires.
- PIÑERO María Teresa (2019), Introducción a las Ciencias Sociales, en: Introducción a los Estudios de la Carreta de Abogacía, Ciclo 2019 - Tomo III, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba.

Unidad Temática VIII - Introducción al estudio del Estado

- ABAL MEDINA, Juan Manuel (2010). Manual de ciencia política. EUDEBA. Buenos Aires.
- BOBBIO, Norberto y otros (2008). Diccionario de Política. Siglo XXI Editores. México
- DEL AGUILA, Rafael (2005). Manual de ciencia política. Editorial Trotta. Madrid.
- LÓPEZ CALENDINO Sebastián (2014), Estudio preliminar de ciencia política, Estado y Nación, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales* (Ramírez Lautaro M. Editor), Curso de Adaptación Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Secretaría de Asuntos Académicos Dirección del Curso de Adaptación de Universitaria 3 al 28 de febrero 2014
- MARUCCI Roberto Carlos (2019), Ciencia Política y evolución de las formas de organización política, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*, Plan de Estudios 6, (Ramírez Lautaro M. Editor), Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, La Plata, Buenos Aires.
- VALLÈS, Josep Ma. y Martí i Puig, Salvador (2015). Ciencia Política. Un manual. Editorial Ariel. Barcelona.

Unidad Temática IX – Evolución histórica del estado y la sociedad argentina

- LOBATO, Mirta y Suriano, Juan (2004). Nueva historia argentina. Atlas histórico. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- RAPOPORT, Mario (2008). Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003). Emecé Editores. Buenos Aires.
- RUBINZAL, Diego (2018). Historia política y económica de la Argentina. Punto Encuentro. Buenos Aires.
- TAU ANZOÁTEGUI, Víctor y Martire, Eduardo (1984). Manual de historia de las instituciones argentinas. Ediciones Macchi. Buenos Aires.

Unidad Temática X – Formas de gobierno

- BOBBIO, Norberto (2012). El futuro de la democracia. Fondo de cultura económica. México.
- BOBBIO, Norberto y otros (2008). Diccionario de Política. Siglo XXI Editores. México.
- Constitución de la Nación Argentina
- FERRAJOLI, Luigi (2011). Principia iuris. Teoría del derecho y la democracia. Editorial Trotta. Madrid.
- GELLI, María Angélica (2004). Constitución de la Nación Argentina. Comentada y concordada. La Ley. Buenos Aires.
- Ley 23.179 Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- MARUCCI Roberto Carlos – MORON Matías (2019), El Estado Argentino y su organización Constitucional, en: *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales*, Plan de Estudios 6, (Ramírez Lautaro M. Editor), Universitaria Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, La Plata, Buenos Aires.
- NINO Carlos Santiago (2015), Juicio al mal absoluto. ¿hasta dónde debe llegar la justicia retroactiva en casos de violaciones masivas de los derechos humanos? Editorial Emecé.
- NINO, Carlos Santiago (2005), Un país al margen de la ley Editorial Ariel.
- PASQUINO, Gianfranco (2011). Nuevo curso de ciencia política. Fondo de cultura económica. México.
- SABSAY, Daniel A. (2013), Manual de Derecho Constitucional, Editorial La Ley
- SARTORI, Giovanni (2010). Elementos de teoría política. Alianza editorial. Madrid.
- VALLÈS, Josep Ma. y Martí i Puig, Salvador (2015). Ciencia Política. Un manual. Editorial Ariel. Barcelona.

El presente Programa ha sido confeccionado conforme a las Pautas de Elaboración aprobadas por el Consejo Directivo N°356/09 en fecha 28 de diciembre de 2009.